



Trabajo de Suficiencia Profesional

El motivo de la presente es para brindarle información sobre el proceso de inscripción para el programa de **Trabajo de Suficiencia Profesional**.

A continuación, los detalles:

- Este curso está dirigido a los egresados de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Las clases se realizarán de **manera virtual** en una jornada de 5 horas.
- Docentes: Mgtr. Luis Guzmán, Mgtr. Camilo García y Dr. Marcos Zapata.
- El pago del curso es al contado.

En caso de que el participante requiera facilidades de pago, el curso está brindando 2 alternativas de fraccionamiento: (1) dos cuotas de S/. 3 000 o (2) una cuota de S/. 3 000 y dos cuotas de S/. 1 500.

Curso de preparación para la presentación del Trabajo de Suficiencia Profesional	
Requisitos:	Bachiller en Ciencias de la Educación por la Universidad de Piura (haber obtenido el grado de Bachiller como mínimo dos años antes) Certificado de inglés otorgado por el Centro de Idiomas de la UDEP: -Nivel mínimo: Intermedio I para egresados del plan de estudios 2002 (presencial y SEAD). -Para egresados del plan de estudios 2015, no será necesario presentar constancia del idioma.
Duración:	Contar con experiencia laboral en su especialidad, mínima dos (02) años (a partir de la obtención del grado de Bachiller), debidamente acreditada mediante los certificados correspondientes.
Inversión:	15 semanas. S/6,000.00 (al contado)*
(*) La inversión No incluye el pago de los derechos académicos correspondientes al Título Profesional.	

Proceso de Inscripción

1. El participante debe enviar los siguientes documentos:
 - Certificado de dominio de **inglés Intermedio 1** para el plan de estudios 2002 (presencial y SEAD).
 - Constancia de trabajo que certifique **mínimo 2 años de experiencia** en el **nivel y especialidad** que estudió.
 - Solicitud dirigida al decano, Mgtr. Camilo García Gonzales, en la cual se indique su experiencia laboral.
 - Copia de su Grado Bachiller.
 - Copia de su DNI.
 - CV simple
2. Asimismo, el participante debe completar y firmar a mano los siguientes formatos de admisión y enviarlos por correo en formato PDF:
 - a. Si el mismo interesado asumirá la deuda, deberá firmar:
 - Ficha de inscripción.
 - Compromiso de pago.
 - Disposiciones generales de formación continua.
 - b. Si quien asume la deuda es una empresa, adjuntar:
 - Ficha de inscripción
 - Disposiciones generales de formación continua.
 - Carta de presentación y compromiso de pago-Personas jurídicas.
 - Copia de DNI del Representante legal de la empresa.
 - Vigencia de poder.
3. Luego de la evaluación de los documentos antes mencionados por el área de Facturación y Cobranza, la coordinadora de posgrado y extensión Educación brindará la conformidad al participante y el código y/o los datos bancarios para realizar el pago correspondiente.
4. El participante debe realizar el pago correspondiente a la cuenta bancaria de la Universidad de Piura con el código y/o datos bancarios que se le brindarán.
 - **NO** incluye el pago de los derechos académicos.
 - Es importante recordarle que el participante **No debe realizar ningún pago sin contar con la aprobación de las oficinas de Facturación y Posgrado.**
5. El participante debe enviar a la coordinadora de posgrado y extensión Educación (carmen.zapata@udep.edu.pe) el comprobante de pago.
6. Días antes del inicio de clases, se enviará a cada alumno los accesos al correo institucional y a la plataforma Canvas.